


PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA, GRUPO-2 ESTADÍSTICAS AL MES DE OCTUBRE DE 2016

01. ANTECEDENTES GENERALES

El Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupo-2", comprende la Habilitación de la infraestructura y la Explotación de los Establecimientos Penitenciarios emplazados en las ciudades de Antofagasta y Concepción.

El Grupo-2 de Explotación de Infraestructura Penitenciaria fue adjudicado mediante Decreto Supremo N°119, de fecha 02 de febrero de 2010 al proponente Sodexo Chile S.A., una vez publicado en el diario Oficial el 17 de abril de 2010, se da inicio a la Concesión, habiéndose constituido la Sociedad Concesionaria Grupo Dos S.A.

ANTECEDENTES DEL CONTRATO

Nombre del Contrato	Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupo 2
Sociedad Concesionaria	Sociedad Concesionaria Grupo Dos S.A.
Inspector Fiscal de Explotación	Sr. Luis Felipe Labbé M.
Decreto de Adjudicación.	D.S. MOP N°119 del 02 de febrero del 2010.
Publicación Diario Oficial	17 de abril de 2010.
Plazo de la Concesión	30 semestres desde la última autorización de A.P.S.
Fecha de Término de la Concesión	Segundo Semestre Año 2028.
Superficie Construida.	EP Concepción 34.869 mts ² EP Antofagasta 35.518 mts ²
Modificaciones del Contrato	<ul style="list-style-type: none"> Decreto Supremo N°177 del 20 de marzo del 2011 Decreto Supremo N°235 del 29 de julio del 2013 Decreto Supremo N°340 del 07 de julio del 2014. Decreto Supremo N°292 - Ad Referéndum N°2, del 26 de octubre del 2015.
Asesoría de Inspección Técnica a la Explotación de Obras Concesionadas	Ingenieros Consultores Luis Alejandro Brulé E.I.R.L. 

Ocupación Establecimiento Penitenciario Antofagasta.

Antecedentes	Antofagasta
Clasificación de Seguridad del Recinto Penitenciario	Mediana
Clasificación por Genero	Hombres
Capacidad Diseño Original (100 %)	1.160
Capacidad Posible de Internos (120%) *	1.392
Población Penal al 31 de octubre de 2016.	1.300
% de Ocupación	112,07%

* El Numero Diario de Internos (NDI) no podrá exceder al 120 % de la capacidad de Diseño (Compensación del Estado 100 UTM por día) BALI 1.11.3.4

Ocupación Establecimiento Penitenciario Concepción.

Antecedentes	Concepción
Clasificación de Seguridad del Recinto Penitenciario	Alta
Clasificación por Genero	Hombres
Capacidad Diseño Original (100 %).	1.189
Capacidad posible de internos (120%) *	1.427
Población Penal al 31 de octubre de 2016.	1.230
% de Ocupación	103.45%

* El Numero Diario de Internos (NDI) no podrá exceder al 120 % de la capacidad de Diseño (Compensación del Estado 100 UTM por día) BALI 1.11.3.4

Nota: Los antecedentes aquí reflejados, son obtenidos en base a la información oficial entregada por la Administración Penitenciaria de Gendarmería de Chile a la Inspección Fiscal del Contrato durante el citado período y, considera a objeto de determinar el monto a pago del Subsidios Variable a la Operación, todos aquellos internos que pernoctaron en los Establecimientos Penitenciarios del Grupo-2 y que se registren en el Cuento del Desencierro diario realizado por Gendarmería.

PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA, GRUPO-2 ESTADÍSTICAS AL MES DE OCTUBRE DE 2016

Establecimiento Penitenciario de Concepción



Establecimiento Penitenciario de Antofagasta



2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto objeto de la presente concesión, denominado "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo 2", contempla en una primera etapa la Habilitación de la infraestructura, con actividades tales como la ejecución de las instalaciones de seguridad, la provisión de equipamiento estándar, de seguridad y la habilitación de todas las áreas destinadas a la prestación de los servicios, y así también con la operación de cada establecimiento, período durante el cual, la Sociedad Concesionaria debe realizar la mantención y conservación de la infraestructura y la prestación de servicios de Alimentación, Lavandería, Aseo y Control de Plagas, Salud, Reinserción Social y Economato.

3. ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS

3.1 EP ANTOFAGASTA

Actualmente el Establecimiento Penitenciario se encuentra en plena fase de operación con la prestación total de los Servicios, con una población penal que utilizó al 31 de octubre del presente año, un **112,07 %** de su capacidad de diseño.

3.1.1 ESTADÍSTICAS SERVICIOS PENITENCIARIOS

3.1.1.1 REINSERCIÓN SOCIAL

En el presente mes de octubre se presenta el avance de las distintas actividades de los internos, correspondientes a los Subprogramas del Servicio de Reinserción Social.

- **Área Psicosocial: Subprograma Atención Social y Psicológica.**

EP. Antofagasta	N° de Internos Atendidos
Atención Social	297
Atención Psicológica	227
Diagnóstico IGI	38
Atención Familiar	23
Visitas Domiciliarias	45
Taller autocuidado	7

- **Subprograma Adicciones.**

EP. Antofagasta	N° de Internos Atendidos
Tratamiento Residencial	25
Programa trabajo con familias	5
Programa prevención de Recaídas	25
Programación del Egreso	2

- **Área Deportiva, recreativa y cultural: Subprograma DRAC.**

EP. Antofagasta	N° de Internos Atendidos
Eventos Culturales	184

- **Talleres Subprograma Social.**

EP. Antofagasta	N° de Internos Atendidos
Información permisos de salida	80

- **Subprograma Capacitación Laboral.**

EP. Antofagasta	N° de Internos Atendidos
Taller Apresto Laboral	25

- **Talleres Subprograma Psicológico**

EP. Antofagasta	N° de Internos Atendidos
Taller Identidad Delictual	12

PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA, GRUPO-2 ESTADÍSTICAS AL MES DE OCTUBRE DE 2016

• Subprogramas del Área Laboral

EP. Antofagasta	N° de Internos Atendidos
Atención Social Internos Trabajadores	46
Programa Trabajador Dependiente	92
Programa Trabajador Independiente	39

• Subprograma Educacional

EP. Antofagasta	N° de Internos Atendidos
Enseñanza Básica	172
Enseñanza Media (Científico-Humanista)	162
Enseñanza Técnico- Profesional	68
TOTAL	402

Enmarcado en esta premisa, disponer de ropa limpia se torna un requisito fundamental. Para esto, la Concesionaria pone a disposición de los internos un completo Servicio de Lavandería que, semanalmente, atiende sus necesidades dentro de lo establecido en las Bases de Licitación. Este servicio contempla el retiro de las prendas de vestir y de cama de los internos desde los módulos de reclusión y su posterior devolución desde la unidad de lavandería. En dicha unidad las prendas son sometidas a un proceso de lavado, secado y planchado, según corresponda.

El servicio de lavandería en el mes de octubre contó con la siguiente dotación de personal:

Dotación de Personal				
Supervisor	Auxiliar Ext.	Chofer	Interno	Total
1	5	1	1	8

Registro Fotográfico:



Cantidad de Ropa Lavada expresada en Kilos.

Durante el transcurso del mes de octubre, se realizaron fiscalizaciones a los retiros, lavados y entrega de ropa, correspondientes a la población penal, las cuales se totalizaron en Kg.

La Inspección Técnica de Explotación pudo constatar que para el periodo en comento se lavaron **3.717** kilos de ropa para la totalidad de internos que utilizó el servicio.

Adicionalmente, la Sociedad Concesionaria informó el número de comandas que los internos enviaron al servicio de lavandería durante el mes de octubre, las que en total fueron **1.543** comandas con ropa lavada, para un promedio de **309** internos que utilizaron el servicio.

Además, se lavaron:

- **1.052** unidades de ropa de cama, las que corresponden a sábanas y fundas de almohada equivalente a **334** Kg

Tabla N°1 muestra el total de kilogramos de ropa lavada por área:

SERVICIO / ÍTEM	TOTAL DE KILOS
Zona Interna Módulos	4.206
Unidad de Salud	108
Uniformes Personal	216
Manteles	106
Total	4.636

3.1.1.2.- LAVANDERIA ANTOFAGASTA

La formación de hábitos de higiene y la presentación personal son aspectos de gran relevancia para lograr una verdadera rehabilitación y facilitar el proceso de reinserción social.

PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA, GRUPO-2 ESTADÍSTICAS AL MES DE OCTUBRE DE 2016

Fotografías del Servicio



Figura 1. Contenedor de Ropa sucia en proceso de clasificación.

Figura 2. Proceso de recepción de bolsas con comandas en unidades modulares

Ausencia de pérdida y/o mezcla de ropa

Para el mes de octubre no se generaron reportes por pérdidas o mezcla de ropa.

3.1.1.3 MANTENCION

3.1.1.3.1 INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD.

En la ejecución del Servicio de Mantenimiento Preventivos y Correctivos durante el mes de octubre para las áreas de Infraestructura, Equipos y Sistemas de Seguridad, por parte de la Sociedad Concesionaria, se llevaron a cabo dentro de los parámetros normales previstos.

Dentro de las actividades relevantes, se pueden mencionar entre otras:

- Se continuó trabajando en dar cumplimiento al Plan de Mantenimiento de la Infraestructura y Equipamiento del Sistema de Seguridad, realizando una serie de actividades relacionadas con la mantención de cubiertas, muros y fachadas, así como las luminarias exteriores. También se realizaron las mantenciones de la red de agua potable y red sanitaria, así como las revisiones de estructuras y postes metálicos, además de la revisión general de mallas.
- Sistemas de Agua Potable (captación y almacenamiento) en la actualidad han recuperado los niveles de agua potable y el sistema está operando correctamente.
- Se continúa con la planificación para implementar un by pass al sistema de agua potable de modo de asegurar suministro a sistemas críticos, el que culminará en el mes de noviembre.

Ahora bien, a razón de los requerimientos levantados por daño de terceros o Mantenciones no programadas, y después de la verificación pertinente por esta parte fiscal, se ha solicitado a la Sociedad Concesionaria, una serie de cotizaciones para la realización de reparaciones, de las cuales, se han adjudicado para ejecución, según los alcances del artículo 1.9.6.1.2 de las Bases de Licitación, autorizando la ejecución de los siguientes trabajos:

EP	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	OFICIO AUTORIZACIÓN CARGO FR (OC)	FECHA AUTORIZACIÓN CARGO FR
AN	Equip. Estándar	ORD IF 565/2016	03/10/2016
AN	Rep. Radios Portátiles	ORD IF 627/2016	28/10/2016
AN	Rep. Radios Portátiles	ORD IF 593/2016	19/10/2016
AN	Equip. Estándar	ORD IF 598/2016	20/10/2016

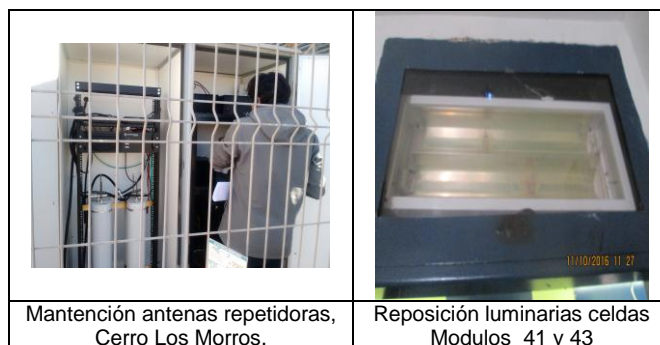
En el Establecimiento Penitenciario de Antofagasta, durante este mes se ha logrado con el Ministerio de Justicia confirmar la disponibilidad de fondos para materializar las obras de mejoramiento asociadas a la Red de Incendios, modificando con esto la infraestructura del establecimiento, en el marco de lo establecido en el artículo 1.9.13 de las Bases de Licitación:

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	ORD IFE SOLICITUD DE FONDOS	FECHA SOLICITUD DE FONDOS	OFICIO MINJU AUTORIZACIÓN FONDO	FECHA AUTORIZACIÓN FONDO
ITEM 3.2 PLAN CONTINGENCIA A AP (By Pass)	ORD IFE 474/16	12/05/2016	ORD.5754/2016	26/08/2016
ITEM 4.3 PLAN CONTINGENCIA A AP (Estudio)	ORD IFE 474/16	12/05/2016	ORD.5754/2016	27/08/2016

De igual forma, el MINJU se encuentra evaluando económica y contractualmente la disponibilidad de fondos, complementarios para la materialización de:

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	GENCHI/MINJU	ORD IFE SOLICITUD DE FONDOS	FECHA SOLICITUD DE FONDOS
ITEM 3.3 PLAN CONTINGENCIA AP (Válvulas de corte)	MINJU	ORD IFE 494/16	30/08/2016
ITEM 3.5 PLAN CONTINGENCIA AP (Sist. Med. A distancia)	MINJU	ORD IFE 494/16	30/08/2016

Registro Fotográfico

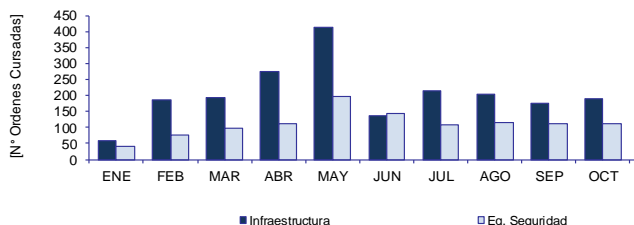


Mantención antenas repetidoras, Cerro Los Morros.

Reposición luminarias celdas Modulos 41 y 43

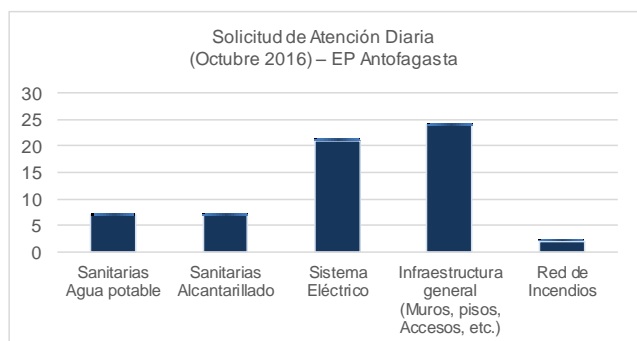
Gráfica representativa de órdenes de trabajo ejecutadas para los programas de Infraestructura y Seguridad.

PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA, GRUPO-2 ESTADÍSTICAS AL MES DE OCTUBRE DE 2016



En relación a reportes de Solicitudes de Atención Diarias (SAD) con GENCHI y otros, se indica que se están llevando con normalidad las caminatas tripartitas en revisión de las Solicitudes de Atención Diaria, no encontrándose diferencias o novedades en cada una de ellas.

SOLICITUD ATENCIÓN DIARIA (octubre 2016) – EP Antofagasta			
Programa	Descripción	Nº SAD	Incidencia
Infraestructura	Sanitarias Agua potable	2	7%
Infraestructura	Sanitarias Alcantarillado	5	17%
Infraestructura	Sistema Eléctrico	9	30%
Infraestructura	Infraestructura general (Muros, pisos, Accesos, etc.)	13	43%
Infraestructura	Red de Incendios	1	3%
TOTAL		30	100%



3.1.1.3.2.- INFRAESTRUCTURA PREEXISTENTE (Art. 1.9.3 BALI)

OBJETIVOS GENERALES

Dar cumplimiento al artículo 1.9.3 de las Bases de Licitación, el cual establece que durante el período de 5 años de explotación, contados desde la fecha de entrega de la Infraestructura de cada Establecimiento Penitenciario que conforma el Grupo 2 de Cárceles Concesionadas, si se manifestasen fallas o defectos de la construcción en la infraestructura preexistente y siempre que no sean atribuibles a la etapa de “habilitación”, a la responsabilidad por la mantención y conservación de la Infraestructura, señaladas en los artículos 1.9.4 y 1.9.6.1, ambos de las Bases de Licitación, al uso o explotación inadecuados de la infraestructura, o que sean objeto de cobertura de los seguros señalados en el artículo 1.8.12 de las mismas, la Sociedad Concesionaria debe notificar al Inspector Fiscal sobre el evento detectado, debiendo entregar un informe técnico donde se identifique la falla o defecto detectado y

demuestre que la causa de ésta es atribuible al diseño o construcción de la obra preexistente.

Cuadro resumen Obras Preexistentes planteadas por la Sociedad Concesionaria en el Establecimiento Penitenciario de Antofagasta:

RESUMEN OBRAS PREEXISTENTES EPAN	
RECEPCIONADAS	15
EN PROCESO DE EJECUCIÓN	1
EN EVALUACIÓN SEGÚN ART. 1.9.3.	3
TOTAL	19

3.1.1.4. EQUIPAMIENTO ESTÁNDAR

El objetivo de este programa es mantener, durante el período de la Concesión, en buen estado físico y funcional todos los equipos y los sistemas que conforman el Equipamiento Estándar, provistos e instalados durante el período de Habilitación por la Concesionaria, de acuerdo a los requerimientos que establece el artículo 1.9.4.1.1 de las Bases de Licitación, y alhijamiento e insumos, entre otros, de acuerdo a los Anexos N°4 y N°6 y, el equipamiento de las áreas y recintos destinados a las prestaciones de los Servicios de la Concesionaria, establecidos en el Artículo 1.9.6 de las Bases de Licitación antes mencionadas, los cuales precisan cumplir las exigencias, estándares y nivel de servicio, para el correcto, normal y seguro funcionamiento del Establecimiento Penitenciario en comento.

Respecto de renovación y/o reparación de equipamiento estándar, se autorizó la reparación de 3 (tres) muebles de escritorio para funcionario de Gendarmería de Chile por UF4,72 cargados al fondo de reserva.

Se adjunta fotografías dando cuenta de la labor fiscalizadora de la inspección Fiscal en terreno.

01.10.16: TOMA DE INVENTARIOS CORRESPONDIENTE A 2º SEMESTRE DEL 2016.



Condición de frazadas acopiadas en algunas celdas.



Vista general a proceso de Toma Inventarios 2º Semestre

Para efectos de llevar un mejor control de la gestión realizada, fueron ejecutadas las Órdenes de Trabajo diarias, generadas mediante el software SAP

PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA, GRUPO-2 ESTADÍSTICAS AL MES DE OCTUBRE DE 2016

implementado por la Concesionaria. Dicho programa da como resultado, para fines estadísticos, que se ejecutaron 38 (Treinta y ocho) actividades preventivas y ninguna actividad correctiva, según detalla la siguiente tabla

Ordenes de mantenimiento del Establecimiento Penitenciario de Antofagasta del año 2016				
Mes	Equipamiento estándar			
	Preventivas		Correctivas	
	Cant.	Hh	Cant.	Hh
Ene	1	2	7	6
Feb	56	97	5	11
Mar	15	32	1	1
Abril	81	66	2	2
Mayo	37	73	0	0
Junio	5	5	0	0
Julio	41	77	0	0
Agosto	40	46	0	0
Sept.	28	62	0	0
Oct.	38	82	0	0
Totales:	342	542	15	20

A razón del cuadro anterior, se puede señalar que en los últimos meses se han reducido las actividades correctivas, dando cuenta que en términos generales el programa de mantención del equipamiento estándar del Establecimiento Penitenciario Antofagasta, se ha desarrollado en forma normal y eficiente en concordancia a lo descrito en los Programas Anuales de Mantención y los Planes de trabajo presentados por la Sociedad Concesionaria.

3.1.1.5.- ALIMENTACION ANTOFAGASTA

El Servicio de Alimentación es gestionado por el Concesionario en forma diaria a la totalidad de los internos y de los funcionarios de Gendarmería de Chile. Su objetivo es el suministro de la Alimentación Institucional con estándares de calidad alimentario-nutricional, sanitaria y gastronómica, establecidos en las Bases de Licitación y en la normativa vigente del Ministerio de Salud.



Fiscalización a animación Etnica en el Servicio de Alimentación de funcionarios de Gendarmería de Chile, octubre 2016.

Indicadores de gestión

Según calendarización, éste mes se aplicó (1) un indicador de (4) indicadores de gestión, existentes: Entrega oportuna y puntual,



Control de rotulación y aluzado de carros bandejeros, conservación en módulo frío. Control de conservación de huevos cocidos en bolsas selladas y rotuladas.

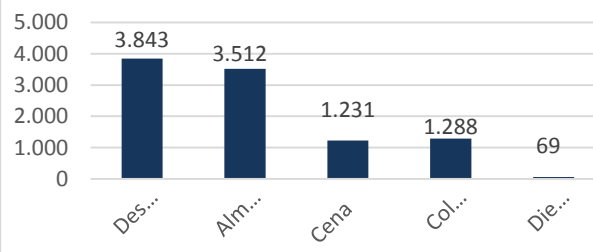
que tuvo un porcentaje de cumplimiento, de un 99,3 %, que incluye la distribución del servicio de alimentación para internos y funcionarios.

El indicador de Evaluación del Estado Nutricional se aplicará en el mes de diciembre, según lo referido en la normativa contractual.

Estadística Raciones

Diariamente el Concesionario debe entregar una ración a internos y funcionarios de GENCHI consistente en: desayuno, almuerzo y cena; y dietas o regímenes especiales, con su aporte nutricional.

Grafico raciones funcionarios Gendarmería de Chile , E.P. Antofagasta octubre 2016



Servicio de Alimentación Internos Raciones	Mes de octubre 2016
Total desayunos mes	40.557
Total almuerzos mes	40.557
Total cenas mes	40.557
Total dietas	2.594
*Total mes	124,265

3.1.1.6.- ECONOMATO ANTOFAGASTA

El Servicio de Economato tiene como objetivo disponer para venta a los internos y sus visitas, diferentes productos de uso o consumo habitual, como alimentos, infusiones y bebidas, cigarrillos, productos de aseo personal, productos de paquetería, vestuario y otros, que sean autorizados por la Inspección Fiscal y cuenten con el pronunciamiento de

PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA, GRUPO-2 ESTADÍSTICAS AL MES DE OCTUBRE DE 2016

la Administración Penitenciaria, respecto a si dichos productos atentan contra la seguridad del EP.

El servicio de economato, está dirigido a la totalidad de los internos y sus visitas, siendo además extensivo a los funcionarios de Gendarmería de Chile.

Horario de Atención.

La atención del servicio se efectúa conforme al programa entregado por la Sociedad Concesionaria. Los horarios de atención fueron los siguientes:

Lugar de Venta	Horario de Atención
Casino Suboficiales	Lunes a viernes de 8:15 a 17:45 horas. Sábado, domingo y festivo 12:00 a 13:00 horas.
Kiosco Visita	Miércoles, jueves, sábados y domingos: de 09:00 a 11:15 horas (am) y de 14:00 a 16:15 Horas (pm)
Módulos de Reclusión	Lunes a sábados desde 09:30 a 13:21

- Durante el mes de octubre, se procuró revisar periódicamente la dotación de personal que se encontraba disponible para las actividades del servicio.
- Cumplimiento de horarios según programación mensual.

Estadísticas de ventas mes de octubre 2016

VENTAS NETAS DEL MES	
Categoría	Total (\$)
Total del Mes	26.671.565

* Información entregada por Sociedad Concesionaria

3.1.1.7.- SERVICIO DE ASEO Y CONTROL DE PLAGAS

Servicio de Aseo

El presente servicio tiene como objetivo, asegurar un ambiente libre de residuos de toda especie en las áreas de concesión para el Establecimiento Penitenciario. Los niveles del servicio de aseo definido e identificado en los compromisos que adquiere la Sociedad Concesionaria para cada área del establecimiento penitenciario, se refleja a través de los siguientes parámetros del programa de actividades del servicio.

- Limpieza rutinaria
- Limpieza profunda
- Aseo de celdas

De acuerdo a lo anterior, se puede señalar que las actividades contempladas para el servicio de aseo se realizaron de acuerdo al programa de octubre en las cartas SCG-AN 2546-16 ITE-2546-G2 en fecha 30 de septiembre del año 2016, informando posteriormente a la Administración Penitenciaria a través del ORD.ITE EPAN-G2 N°3162-2016-G2 de fecha 04 de octubre del presente año.

Registro fotografico de las actividades de servicio de Aseo.

Registros fotográficos de cumplimiento y fiscalización.

	
	
Fiscalización de Libro Diario y entrega de comandas	Fiscalización del punto de venta de Gendarmería de Chile y entrega de boletas.

Fiscalización

En el mes de octubre durante los días en que se llevó a cabo la labor fiscalizadora se observó lo siguiente:

- Libro de asistencia al día
- Publicación de lista de precios autorizada para el trimestre octubre a diciembre 2016.
- Publicación de patente comercial vigente
- Se Inspeccionó la bodega de economato, constatando que los productos se encuentran con el estándar autorizado y el stock suficiente para garantizar la continuidad del servicio.



Retiro de desechos en area inerte



Lavado de pasillos en modulo RES

PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA, GRUPO-2 ESTADÍSTICAS AL MES DE OCTUBRE DE 2016



Barrido en sala de visitas 51-52

Lavado de pavimentos en CDI

El servicio de aseo se ejecuta en función de lo expuesto en el programa mensual de actividades, el cual se fundamenta en virtud de los requerimientos establecidos en las Bases de Licitación.

Servicio de Control de Plagas

Su objetivo radica en mantener el establecimiento penitenciario libre de agentes contaminantes, este servicio se aplica según el programa de saneamiento ambiental que considera 3 actividades principales:

- Desinfección
- Desinsectación
- Desratización

Las actividades propias del servicio de control de plagas son informadas por el Concesionario a través del programa de actividades de control de plagas correspondiente al mes de octubre expuesto en las cartas SCG-AN 2519-16-16 ITE 2519-G2 en fecha 29/09/2016 respectivamente, informando posteriormente a la Administración Penitenciaria a través del ORD. ITE EPAN G2 N°3135-2016-G2 de fecha 30 de septiembre del presente año.

En el Establecimiento Penitenciario Antofagasta, se mantuvieron 362 cebos activos, presentándose 4 cebaderas con daños, y detectando 11 cebaderas consumidas, que en total suman 377.

El servicio de control de plagas es ejecutado por la empresa Ingequímica, el cual se realiza en función de las obligaciones contractuales consignadas en las Bases de Licitación.

Registro fotografico.



Desinsectación y desinfección de celdas

Revisión e instalación de cebaderas rodenticidas

3.1.1.8 Salud

El objetivo del Servicio de Salud es mantener un adecuado nivel de salud de los internos, brindando atenciones, prestaciones oportunas y resolutivas en el contexto de la Salud Pública de acuerdo a lo establecido en los numerales 1.12.7.5 y 2.4.2.4.4.



Atención Sala de Choque

Atención Kinesiológica

Los indicadores de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación para el mes de octubre de 2016 son:

Indicador 1		No.
N°. Días cama hospitalización externo		14
Días de cama que se excluyen		14
Días de Cama que se computan		0
Indicador 2		No.
N°. Internos que cumplieron el año en el EP		43
No. EMPAS Anuales		43
Indicador 3		No.
N°. Atenciones externas		35
Atenciones externas que se excluyen		35
Atenciones externas que se computan		0

3.2 EP CONCEPCION

Actualmente el establecimiento se encuentra en plena fase de operación con la prestación total de los servicios, con una población penal al 31 de octubre del presente año que bordea un 103,45 % de su capacidad de diseño.

3.2.1 ESTADISTICAS SERVICIOS PENITENCIARIOS

3.2.1.1 REINSERCIÓN SOCIAL

En el presente mes de octubre se presenta el avance de las distintas actividades de los internos, correspondientes a los Subprogramas del Servicio de Reinserción Social.

- **Área Psicosocial: Subprograma Atención Social y Psicológica**

EP. Concepción	N° de Internos Atendidos
Atención Social	377
Atención Psicológica	116
Visitas Domiciliarias	16
Atención Familiar	12
Taller Autocuidado	29

PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA, GRUPO-2 ESTADÍSTICAS AL MES DE OCTUBRE DE 2016

Taller Pre-Egreso	4	TOTAL	257
-------------------	---	-------	-----

- Subprograma Adicciones**

EP. Concepción	N° de Internos Atendidos
Tratamiento Residencial	21
Trabajo con Familias	21
Integración Socio ocupacional	52

- Área Deportiva, recreativa y cultural: Subprograma DRAC**

EP. Concepción	N° de Internos Participantes
Fechas especiales	210

- Talleres Subprograma Social.**

EP. Concepción	N° de Internos Atendidos
Información permisos de salida	42

- Subprograma Capacitación Laboral**

EP. Concepción	N° de Internos Atendidos
Difusión Capacitación Laboral	16

- Talleres Subprogramas Psicológico**

EP. Concepción	N° de Participantes
Atención internos con trastornos de salud mental o patologías Psiquiátricas	24

- Subprogramas del Área laboral**

EP. Concepción	N° de Internos Atendidos
Atención social a internos trabajadores	10
Programa Trabajador Dependiente	112
Programa Trabajador Independiente	131

- Subprograma Educativo**

EP. Concepción	N° de Internos Atendidos
Enseñanza Básica	92
Enseñanza Media (Científico-Humanista)	57
Enseñanza Técnico-Profesional	108

Taller Capacitación en Oficio

	
Capacitaciones de Taller	Capacitaciones de Taller

3.2.1.2 LAVANDERIA

El Servicio de Lavandería tiene por objetivo satisfacer la necesidad de lavado como aporte al proceso de reinserción social, bajo la premisa de que la formación de hábitos de higiene y la presentación personal son aspectos de gran relevancia para lograr una verdadera reinserción. Por lo anterior, disponer de ropa limpia se torna un requisito fundamental. Para esto, la Concesionaria pone a disposición de los internos un completo Servicio de Lavandería que, semanalmente, atiende sus necesidades dentro de lo establecido en las Bases de Licitación en los numerales 1.12.7.3, 2.4.2.4.2. Este servicio contempla el retiro de las prendas de vestir y de cama de los internos desde los módulos de reclusión y su posterior devolución desde la unidad de lavandería. En dicha unidad las prendas son sometidas a un proceso de lavado, secado y planchado, según corresponda.

El servicio para el mes de octubre contó con la siguiente dotación de personal:

Dotación de Personal		
Supervisor	Interno Jornada Completa	Total
1	6	7

El horario de atención establecido para el servicio de lavandería es el siguiente:

Horario de Atención	
Unidad de Lavandería	Lunes a viernes de 08:00 a 18:00 hrs. Sábado de 08:00 a 16:30 hrs.

Cantidad de Ropa Lavada en Kilogramos

PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA, GRUPO-2 ESTADÍSTICAS AL MES DE OCTUBRE DE 2016

Durante el transcurso del mes de octubre, se realizaron fiscalizaciones a los retiros, lavados y entrega de ropa, correspondientes a la población penal, las cuales se totalizaron en Kg.

La Inspección Técnica de Explotación pudo constatar que para el periodo en comento se lavaron **6.675 Kg.** de ropa para la totalidad de internos que utilizó el servicio.

Adicionalmente la Sociedad Concesionaria informó el número de comandas que los internos enviaron al servicio de lavandería durante el mes en comento, las que en total fueron **1.591** comandas con ropa lavada para un promedio de **318** internos que utilizaron el servicio.

Además, se lavaron:

- **2.815 unidades** de sábanas a la población penal durante el mes de octubre, equivalente a **1.069 kg.**
- **376 Kg.** De ropa correspondiente a Equipamiento estándar de Gendarmería de Chile.

Calidad respecto al lavado

Este indicador se mide con el número de reclamos y observaciones realizadas por los usuarios, a través de registro en un libro de reclamos y sugerencias. En el mes de octubre no se registran observaciones.

Fotografías del servicio



Estadísticas de lavados

SERVICIO/ÍTEM	TOTAL DE KILOS
Zona Interna Módulos	7.744
Unidad de Salud	257
Uniformes Personal	375
Manteles	267
Ingresos Especiales	0
Total	8.643

3.2.1.3 MANTENCION

3.2.1.3.1 INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD

En la ejecución del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo durante el mes de octubre para las áreas de Infraestructura, Equipos y Sistemas de Seguridad, por parte de la Sociedad Concesionaria, se llevó a cabo dentro de los parámetros normales previstos.

Dentro de las actividades relevantes, se pueden mencionar entre otras:

- (1.A.10) (3.B.3.5) Red Seca y Red Húmeda.
Se realiza inspección por parte de bomberos, sin encontrar observaciones.
- Cambio de Ventosas de doble efecto por triple efecto que presentarían potenciales fallas.
- Cambio de abrazaderas de alta presión en pitones de mangueras en gabinetes de incendio
Actualmente se encuentra en evaluación de los oferentes, para dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 1.9.13 de las Bases de Licitación.

En consideración de los requerimientos levantados por daño de terceros o Mantenciones no programadas, y después de la verificación pertinente por esta parte fiscal, además de la correspondiente solicitud de cotizaciones para la ejecución de los trabajos conforme a los alcances del artículo 1.9.6.1.2 de las Bases de Licitación, se detallan los siguientes trabajos:

RESUMEN TRABAJOS EJECUTADOS CON CARGO AL FONDO DE RESERVA II SEM. 2016 (Art. 1.9.6.1.2)			
EP	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	OFICIO AUTORIZACIÓN CARGO FR	FECHA AUTORIZA CARGO FR
CO	Equip. Estándar	ORD IF 613/2016	25/10/2016

Fotografías del servicio



Gráfica representativa de órdenes de trabajo ejecutadas para los Programas de Infraestructura y Seguridad.

PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA, GRUPO-2 ESTADÍSTICAS AL MES DE OCTUBRE DE 2016

3.2.1.3.2.- INFRAESTRUCTURA PREEXISTENTE (Art. 1.9.3 BALI)

OBJETIVOS GENERALES

Dar cumplimiento al artículo 1.9.3 de las Bases de Licitación, el cual establece que durante el período de 5 años de explotación, contados desde la fecha de entrega de la Infraestructura de cada Establecimiento Penitenciario que conforma el Grupo 2 de Cárceles Concesionadas, si se manifestasen fallas o defectos de la construcción en la infraestructura preexistente y siempre que no sean atribuibles a la etapa de “habilitación”, a la responsabilidad por la mantención y conservación de la Infraestructura, señaladas en los artículos 1.9.4 y 1.9.6.1, ambos de las Bases de Licitación, al uso o explotación inadecuados de la infraestructura, ni que sean objeto de cobertura de los seguros señalados en el artículo 1.8.12 de las mismas, la Sociedad Concesionaria debe notificar al Inspector Fiscal sobre el evento detectado, debiendo entregar un informe técnico donde se identifique la falla o defecto detectado y demuestre que la causa de ésta es atribuible al diseño o construcción de la obra preexistente.

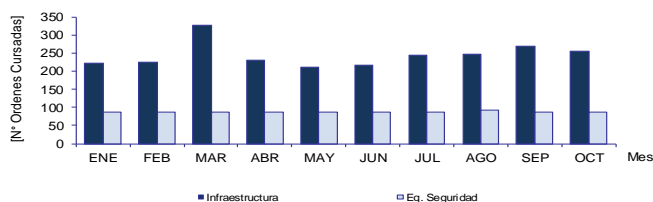
Al 31 de octubre de 2016, con relación a los temas de preexistencia, mostramos cuadro resumen del Establecimiento Penitenciario de Concepción

Cuadro resumen Obras Preexistentes Establecimiento Penitenciario de Concepción:

RESUMEN OBRAS PREEXISTENTES EPCO	
RECEPCIONADAS	11
EN PROCESO DE EJECUCIÓN	3
EN PROCESO DE ANÁLISIS	46
TOTAL	60

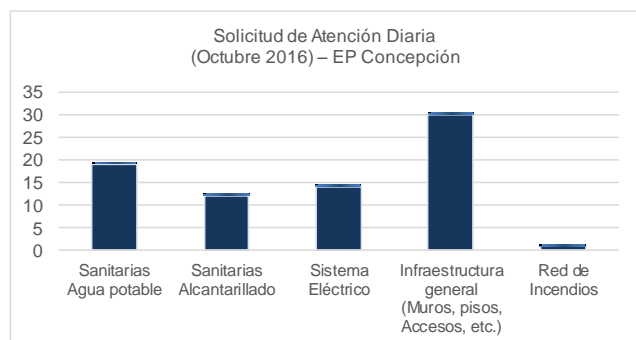
3.2.1.4.- EQUIPAMIENTO ESTÁNDAR

El objetivo de este programa es mantener, durante el período de la Concesión, en buen estado físico y funcional todos los equipos y los sistemas que conforman el Equipamiento Estándar, provistos e instalados durante el período de Habilitación por la Concesionaria, de acuerdo a los requerimiento que establece el artículo 1.9.4.1.1 de las Bases de Licitación, y alhijamiento e insumos, entre otros, de acuerdo a los Anexos N°5 y N°6 y, el equipamiento de las áreas y recintos destinados a las prestaciones de los servicios de la Concesionaria, establecidos en el Artículo 1.9.6 de las Bases de Licitación, los cuales debe cumplir las exigencias, estándares y nivel de servicio, para el correcto, normal y seguro funcionamiento del Establecimiento Penitenciario. En cuanto a reposición de Equipamiento Estándar, se informa que, en el mes de octubre se realizó la renovación de colchones y camarotes para funcionarios de Gendarmería de Chile, además de colchones y frazadas para internos por un monto total de UF 152,76, con cargo al fondo de reserva.



En cuanto a reportes de **Solicitudes de Atención Diarias (SAD)** con GENCHI y otros, se indica que se están llevando con normalidad las caminatas tripartitas en revisión de las Solicitudes de Atención Diaria, no encontrándose diferencias o novedades en cada una de ellas:

SOLICITUD ATENCIÓN DIARIA (Octubre 2016) – EP Concepción			
Programa	Descripción	N° Atenciones SAD	Incidencia
Infraestructura	Sanitarias Agua potable	71	38%
Infraestructura	Sanitarias Alcantarillado	65	35%
Infraestructura	Sistema Eléctrico	26	14%
Infraestructura	Infraestructura general (Muros, pisos, Accesos, etc.)	20	11%
Infraestructura	Red de Incendios	3	2%
TOTAL		185	100%



EVALUACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENCIÓN EN GRUPO 2

Dentro el mes de octubre, en relación al Plan Anual de Conservación del Obra 2016, se puede señalar, que no existen inconformidades por parte de la Sociedad Concesionaria, habiendo ejecutado el 100% de las actividades programadas para este período.

En este sentido, y de modo de velar tanto por la cantidad y calidad de las mantenciones, la Inspección Fiscal mantiene una constante supervisión, tanto de las actividades propias de la mantención como de aquellas que se ejecutan de manera correctiva, generando informes y registros de su desarrollo y ejecución, respaldando de manera formal aquellas observaciones levantadas en las fiscalizaciones.

PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA, GRUPO-2 ESTADÍSTICAS AL MES DE OCTUBRE DE 2016

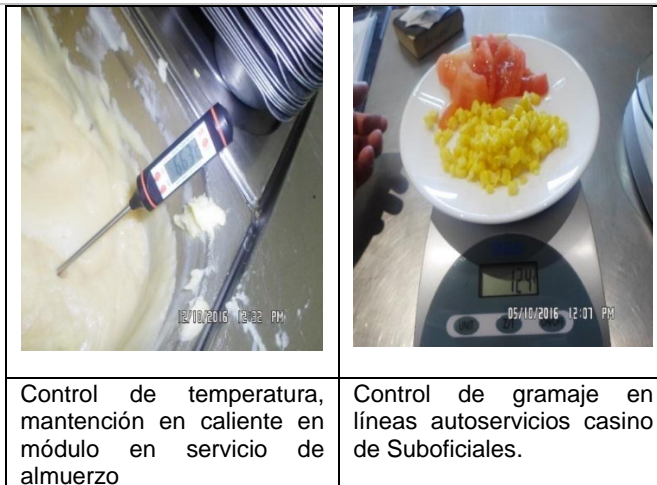
En otro contexto, y para efectos de llevar un mejor control de la gestión realizada, el software SAP implementado por la Concesionaria da como resultado, para fines estadísticos, que se ejecutaron durante el mes de octubre, 47 (cuarenta y siete) actividades preventivas y 4 (cuatro) actividades correctivas, se adjunta el resumen en la siguiente tabla:

Ordenes de mantenimiento del Establecimiento Penitenciario de Concepción del año 2016				
Mes	Equipamiento Estándar			
	Preventivas		Correctivas	
	Cant.	Hh	Cant.	Hh
Ene	35	82	6	39
Feb	32	63	15	54
Mar	11	32	8	25
Abril	41	148	11	59
Mayo	22	43	6	21
Junio	39	94	14	52
Julio	15	39	9	31
Agosto	21	97	5	10
Sept.	26	119	10	39
Oct.	47	115	4	16
Totales:	289	832	88	346

Con respecto al Establecimiento Penitenciario de Concepción se informa que se han desarrollado las actividades descritas en los Programas Anuales de Mantenimiento y los Planes de trabajo del Equipamiento Estándar, conforme a lo presentado por la Sociedad Concesionaria.

3.2.1.5.-ALIMENTACIÓN

El Servicio de Alimentación es gestionado por el Concesionario en forma diaria a la totalidad de los internos y de los funcionarios de Gendarmería de Chile. Su objetivo, el suministro de la Alimentación Institucional con estándares de calidad alimentario-nutricional, sanitaria y gastronómica, establecidos en las Bases de Licitación y en la normativa vigente del Ministerio de Salud.



Control de temperatura, mantención en caliente en módulo en servicio de almuerzo

Control de gramaje en líneas autoservicios casino de Suboficiales.

Indicadores de gestión

Según calendarización este mes se aplicó (1) un indicador de (4) indicadores de gestión, existentes: Entrega oportuna y puntual, que tuvo un porcentaje de cumplimiento, de un 99,39%, que incluye la distribución del servicio de alimentación para internos y funcionarios.

Por otra parte, los indicadores de alimentación: Análisis Microbiológico y Químico Proximal fueron aplicados al servicio de funcionarios el pasado 25.10.16, los que están en evaluación y reprogramando otros ensayos conforme a lo expuesto en las Bases de Licitación, acápite 2.4.2.4.1, letra b) Resultados e Indicadores.

El indicador de Evaluación del Estado Nutricional se aplicará en diciembre, según lo referido en la normativa contractual.

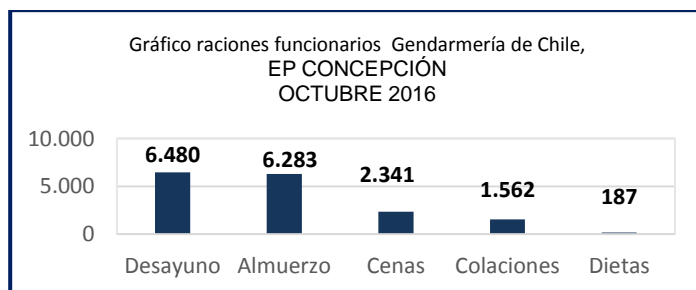
Estadística Raciones

Diariamente el Concesionario debe entregar una ración a internos y funcionarios de Gendarmería de Chile, consistente en: desayuno, almuerzo y cena; y dietas o regímenes especiales, con su aporte nutricional.



Fiscalización de animación Viva el Perú, octubre 2016

El servicio de Alimentación de funcionarios de Gendarmería de Chile, octubre 2016



PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA, GRUPO-2 ESTADÍSTICAS AL MES DE OCTUBRE DE 2016

Servicio de Alimentación Internos Raciones	Mes de octubre 2016
Total, desayunos mes	38.515
Total, almuerzos mes	38.515
Total, cenas mes	38.515
Total, dietas	3.056
*Total mes	118.601

3.2.1.6.- ECONOMATO CONCEPCIÓN

El servicio de Economato tiene como objetivo disponer para la venta a los internos y sus visitas, diferentes productos de uso o consumo habitual, como alimentos, infusiones y bebidas, cigarrillos, productos de aseo personal, productos de paquetería, vestuario y otros, que sean autorizados por la Inspección Fiscal y cuenten con el pronunciamiento de la Administración Penitenciaria respecto a si dichos productos atentan contra la seguridad del EP.

El Servicio de Economato, está dirigido a la totalidad de los internos y sus visitas, siendo además extensivo a los funcionarios de Gendarmería de Chile.

Horarios de atención

La Sociedad Concesionaria, en el transcurso del mes de octubre, cumplió con los horarios de atención en los Economatos de Funcionarios, visitas e internos de acuerdo a lo informado en su carta SCC-CO 17703-16 ITE-17459-G2 del 23 de septiembre de 2016.

Cumplimiento con los aspectos Tributarios, de Habitabilidad y Sanidad

Durante el período se procuró revisar en base al art. 2.4.2.4.6 de las Bases de Licitación, el cumplimiento y vigencia de las normas de habitabilidad, sanidad y tributaria que se desglosan a continuación:

A) Aspectos Tributarios	Si	NO	Parcial
Emisión Boleta de Venta.	X		
Existencia de Libro Venta menores. (Totalizado por días).	X		
Libro de Compraventa.	X		
B) Norma de Habitabilidad y Sanidad	Si	NO	Parcial
Vigencia de los Productos.	X		
Almacenamiento de los Productos se encuentran en pallet sin contacto con el suelo.	X		
Productos debidamente Rotulados	X		
Ventilación y refrigeración de los Productos.	X		
Higiene y operatividad del Vehículo Transportador de productos.	X		

Otros aspectos de Fiscalización

En Relación al abastecimiento y stock en los Economatos de Funcionarios de Gendarmería, Visitas y Bodega, así como también la revisión de las fechas de vencimientos de los productos vendidos en el Servicio de Economato, se puede indicar que existió el stock adecuado para un normal funcionamiento del servicio.

Se verificó en terreno el cumplimiento de venta del listado completo de los productos aprobados por el Inspector Fiscal, para el trimestre octubre a diciembre 2016, en todos los puntos de venta y modalidades de atención del servicio.

También se revisaron las fechas de vencimiento de algunos productos, revisión en la cual se verificó que todos estaban dentro de las fechas indicadas para su consumo.

Fotografías del servicio



Fig1. Atención de Internos en los módulos.

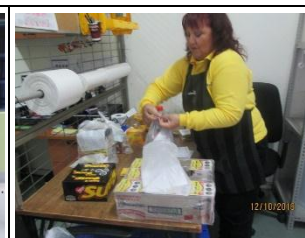


Fig2. Preparación de comandas para entregar en módulos.



Fig3. Verifica fecha de vencimiento en Economato de visitas.



Fig4. Stock de productos de Economato funcionarios

Estadísticas de Ventas mes de octubre 2016.

VENTAS NETAS DEL MES POR CATEGORÍA DE PRODUCTO	
Categoría	Total (\$)
Total del Mes	29.564.037

* Información entregada por la Concesionaria

PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA, GRUPO-2 ESTADÍSTICAS AL MES DE OCTUBRE DE 2016

3.2.1.7.- SERVICIO DE ASEO Y CONTROL DE PLAGAS

Servicio de Aseo

El presente servicio tiene como objeto, asegurar un ambiente libre de residuos de toda especie en las áreas de concesión para el establecimiento penitenciario. Los niveles de servicios de aseo definidos e identificados con los compromisos que adquiere la Sociedad Concesionaria para cada área del establecimiento penitenciario, se reflejan a través de los siguientes parámetros del programa de actividades de aseo:

- Limpieza rutinaria del E.P
- Limpieza profunda del E.P
- Aseo de celdas

De acuerdo a lo antes mencionado se puede señalar que las actividades contempladas en el servicio de aseo para el mes de octubre se realizaron de acuerdo a lo programado en la carta SCC-CO 17700-16 ITE-17456-G2 de fecha 23 de septiembre del año 2016, la cual fue remitida por la ITE mediante el ordinario ORD.ITE/EPCO-G2 N°3726-2016-G2 en fecha 1 de octubre a la Administración Penitenciaria.

Servicio de Control de Plagas

Este servicio tiene como objeto mantener el establecimiento libre de agentes contaminantes en función al programa de saneamiento ambiental el que considera las siguientes actividades principales:

- Desinfección
- Desinsectación
- Desratización

Las actividades propias del servicio de control de plagas son informadas por el concesionario a través del programa de control de plagas que contempla las actividades de saneamiento ambiental, el que se expone en la carta SCC-CO 17700-16-ITE-17117-G2 de fecha 23 de septiembre, enviada por la ITE mediante el ordinario ORD.ITE/EPCO-G2 N°3726-2016 el 1 de octubre a la Administración Penitenciaria.

En el Establecimiento Penitenciario Concepción, se mantuvieron 210 cebos activos, presentándose 61 cebaderas con daño y detectándose 12 cebaderas consumidas, manteniéndose 210 activas, las que en total suman 283 unidades.

3.3.- SALUD

El objetivo del Servicio de Salud es mantener un adecuado nivel de salud de los internos, brindando atenciones, prestaciones oportunas y resolutivas en el contexto de la Salud Pública de acuerdo a lo establecido en los numerales 1.12.7.5 y 2.4.2.4.4.



Fig 1. Consulta Nutricional

Fig 2. Atención Enfermería de Módulo.

Los indicadores de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación para el mes de octubre de 2016 fueron:

Indicador 1	No.
N° Días cama hospitalización externo	1
N° Días de cama que se excluyen	1
N° Días de Cama que se computan	0
Indicador 2	
N° Internos que cumplieron el año en el EP	8
N° EMPAS Anuales	8
Indicador 3	
N°. Atenciones externas	24
N° Atenciones externas que se excluyen	24
N° Atenciones externas que se computan	0

4. HECHOS RELEVANTES GRUPO 2

Establecimiento Penitenciario de Antofagasta

En el Establecimiento Penitenciario de Antofagasta en el mes de octubre se realizó en el Servicio de Alimentación, la toma de los indicadores de alimentación: Análisis Microbiológico y Químico Proximal los que fueron aplicados para el servicio de los funcionarios en fecha el 25 de octubre de 2016, los que están en evaluación y reprogramados otros ensayos conforme a los expuesto en las Bases de Licitación, acápite 2.4.2.4.1, letra b) Resultados e indicadores.

Establecimiento Penitenciario de Concepción

En relación al Establecimiento Penitenciario de Concepción, en el mes de octubre de 2016 se efectuó la animación de Viva el Perú en el Servicio de Alimentación para funcionarios de Gendarmería de Chile, dentro del programa anual de actividades del servicio de alimentación.